



En la Cámara de Diputados Comisión de DDHH recibió a pobladoras de Peñalolén

Un grupo de vecinas de Peñalolén encabezadas por Roxana Miranda, dirigente nacional de la Federación de Pobladores por la Defensa de los Derechos, llegó hasta la comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados para buscar apoyo de los parlamentarios.

Las pobladoras fueron acusadas de intento de incendiar el municipio. Ellas se defienden sosteniendo que en su desesperación por no tener una respuesta en su demanda de viviendas decidieron quemarse a lo "bonzo". Denunciaron a la Comisión persecución por parte del alcalde y el encarcelamiento injustificado de dos de ellas, por lo que se mantienen en huelga de hambre seca.

A principios de este año, un grupo de estas mujeres habrían intentado quemarse a lo bonzo, en lo que calificaron como una "medida desesperada" ante el desconocimiento de un acuerdo con el municipio para

obtener una solución habitacional. Sin embargo, al prenderse fuego, parte del combustible se habría derramado sobre la techumbre del municipio que dirige Claudio Orrego, lo que significó que el edil siguiera un proceso judicial en su contra, proceso que dejó a dos mujeres tras las rejas hace más de seis meses.

Así lo señaló Miranda, quien agregó que "esperamos que el alcalde retire la querrela que tiene contra las pobladoras, porque de verdad nos preocupa su integridad. Hay dos pobladoras detenidas, esperando una resolución, van casi siete meses de su detención esperamos que salgan en libertad a la brevedad".

Por otra parte, la dirigente sostuvo que han sido etiquetadas como personas peligrosas, enfatizando que "hay una campaña de desprestigio en nuestra contra, porque el alcalde tiene carteles pegados con la foto y los datos de pobladoras don-

de se les impide ingresar al municipio y él generalmente hace lo mismo: humillar".

Por su parte, el presidente de la Comisión, indicó: "A mi entender, estamos frente a un cuasi delito de daños y en nuestra legislación eso no se encuentra penalizado. En consecuencia, tenemos personas privadas de libertad y que ahora están en huelga de hambre seca y nos preocupa su integridad física y psíquica".

La Comisión resolvió que pedirán todos los antecedentes del caso al Ministerio Público y facultaron a Hugo Gutiérrez a iniciar conversaciones con el alcalde de Peñalolén a fin de buscar una pronta solución para estas pobladoras.

Por último, los diputados Ximena Vidal y Felipe Salaberry se comprometieron a visitar a las vecinas que se encuentran en huelga de hambre seca para conocer de cerca su situación. ●